

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2018, del director gerente del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV), por la que se actualizan determinadas categorías de la bolsa de empleo temporal del CHGUV.

De conformidad con las normas reguladoras para la contratación de duración determinada y la mejora de empleo, aprobadas por Resolución de 15 de junio de 2016, del director gerente del CHGUV (DOCV 7811, de fecha 22.06.2016), mediante resolución de 19 de abril de 2018, del director gerente del CHGUV, se abrió plazo para actualizar la bolsa de empleo temporal de determinadas categorías, entre las que se encontraban la de facultativo/a especialista en angiología y cirugía vascular y facultativo/a especialista en obstetricia y ginecología.

Siguiendo el procedimiento establecido en las resoluciones indicadas en el párrafo anterior, las diversas comisiones de valoración constituidas ad hoc para cada una de las categorías referidas, hicieron públicas, en el tablón de anuncios y en la web corporativa del CHGUV, la relación definitiva de la segunda actualización de la bolsa de empleo temporal de la categorías de facultativo/a especialista en angiología y cirugía vascular y facultativo/a especialista en obstetricia y ginecología.

Vistas las referidas relaciones de actualización, de acuerdo con las normas que regulan el procedimiento y en uso de las atribuciones conferidas en el Apartado Segundo, punto 10, del Acuerdo de 12 de diciembre de 2003, del Consejo de Gobierno y del Presidente del Consejo, por el que se delegan atribuciones en materia de personal, de contratación administrativa y gestión económica en diversos órganos del referido Consorcio,

RESUELVO

PRIMERO. Actualización.

Aprobar las actualizaciones de las bolsas de empleo temporal del CHGUV que se indican a continuación y que figuran en los anexos que en cada caso se señalan:

- Bolsa de empleo temporal de la categoría de facultativo/a especialista en angiología y cirugía vascular (Anexo I), segunda actualización.
- Bolsa de empleo temporal de la categoría de facultativo/a especialista en obstetricia y ginecología (Anexo II), segunda actualización.

SEGUNDO. Vigencia.

Las bolsas que se actualizan entrarán en vigor al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Dirección de Recursos Humanos del CHGUV.

TERCERO. Normas de aplicación.

A los nombramientos, ceses, situaciones, régimen jurídico y funcionamiento de las bolsas de empleo temporal que se actualizan les será de aplicación las referidas normas reguladoras para la contratación de duración determinada y la mejora de empleo, aprobadas por Resolución de 15 de junio de 2016, del director gerente del CHGUV.



CUARTO.- Publicación.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección de Recursos Humanos y en la web corporativa del CHGUV.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del CHGUV, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere procedente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valencia, 27 de junio de 2018

Director Gerente



D. Enrique Ortega González

ANEXO I

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DEL CHGUV DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

APELLIDOS, NOMBRE	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTAJACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
BLANES ORTI,PAULA	60,60	0,00	4,00	64,60
OLMOS SANCHEZ,DAVID	56,70	2,00	4,00	62,70
AL-RAIES BOLAÑOS, BADER	59,40	0,00	0,00	59,40
GARCIA DOMINGUEZ,JAVIER	56,70	0,00	1,00	57,70
GENOVÉS GASCÓ,BEATRIZ	51,00	2,00	3,00	56,00
MORALES GISBERT, SARA	50,25	0,00	4,00	54,25
CASCO AGUILAR, CONSUELO	49,80	0,00	0,00	49,80
BARGAY JUAN PAU	42,60	0,00	4,00	46,60
ZAPLANA CORDOBA, MARTA	42,00	0,00	3,00	45,00
GALVEZ NUÑEZ,LAURA	0,00	0,00	3,00	39,00
CANDELA BELTRÁN, ELISEO	36,00	0,00	0,00	36,00
MINGUEZ BAUTISTA,AGUSTIN	36,00	0,00	0,00	36,00

ANEXO II

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DEL CHGUV DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

APELLIDOS, NOMBRE	II.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	II.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	II.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTUACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
JACA NAVARRO, ARANZAZU	70,00	4,00	4,00	78,00
VELASCO ESTEBAN, MARIA JOSE	70,00	2,00	3,00	75,00
CASTELLO TOMAS, JOSE MANUEL	70,00	2,00	2,00	74,00
PELLICER IBORRA, MARIA BEGOÑA	69,45	2,00	2,00	73,45
SERNA PLAZA, JOSE ANTONIO	70,00	0,00	3,00	73,00
SAENZ DE JUANO RIBES, NURIA	67,20	2,00	3,00	72,20
MARES TEJADA, DOLORES	70,00	0,00	1,00	71,00
SALAS VALASTEGUI, BORIS IVAN	70,00	0,00	0,00	70,00
SECADURAS MORA, MARÍA AMPARO	70,00	0,00	0,00	70,00
VIDAL CHORNET, ADELA	64,05	0,00	2,00	66,05
GUIXERES ESTEVE, MARTA	57,00	4,00	4,00	65,00
CRESPO FERRER, CLARA	60,60	0,00	4,00	64,60
HIDALGO MORA, JUAN JOSÉ	60,30	0,00	3,00	63,30
RUIZ MARZAL, FERNANDO	57,30	2,00	2,00	61,30
ZANON SERRANO, APARCIO	61,20	0,00	0,00	61,20
VARO GOMEZ-MARCO, BEGOÑA	52,80	4,00	4,00	60,80
GONZALEZ PEREZ, JOSE MANUEL	53,10	2,00	3,00	58,10
GARCIA VERDEVID, MARIA ELIA	48,90	0,00	4,00	52,90
GARRIDO MOLLA, NEUS	45,30	2,00	4,00	51,30
MOSCARDO SANZ, JESÚS MARÍA	50,25	0,00	1,00	51,25
MONTESINOS SEPULVEDA, LUIS	47,10	0,00	4,00	51,10
BATALLER CALATAYUD, AGUEDA	45,90	0,00	4,00	49,90
LÓPEZ FRAILE, SARA	44,70	2,00	3,00	49,70
ARANDA FORTEA, MIREIA	46,20	0,00	3,00	49,20
DIAZ BACHILLE, R MARTIN	41,55	4,00	3,00	48,55
PAREDES RIOS, ADRIANA	46,35	0,00	0,00	46,35
AGHABABYAN, CRISTINA	45,15	0,00	0,00	45,15
MAESTRE GARCIA, ESTHER	41,70	0,00	3,00	44,70
ABULHAJ MARTINEZ, MARIAM	41,70	0,00	2,00	43,70
LOPEZ DEL CERRO, ESTER	39,60	0,00	3,00	42,60
RENARD MESEGUER, JULIA	35,40	0,00	4,00	39,40



APellidos, Nombre	11.1.A) FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 70,00)	11.1.B) RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS (MÁX. 26,00)	11.1.C) CONOCIMIENTO DE VALENCIANO (MÁX. 4,00)	PUNTUACIÓN TOTAL BET (MÁX. 100,00)
JUAREZ PALLARÉS, IRENE	35,70	0,00	3,00	38,70
MONZO FABUEL, SUSANA	35,70	0,00	3,00	38,70
PÉREZ CORELLA, DANIEL ANTONIO	34,20	0,00	4,00	38,20
MARTIN LÓPEZ, NOEMI	37,80	0,00	0,00	37,80
VEIGA CANUTO, NADIA	33,30	0,00	4,00	37,30
ESTRUCH GREGORI, ADRIANA	32,10	0,00	4,00	36,10
OLMO VALERIANO, INES	33,60	0,00	2,00	35,60
SIFRES ALEMANY, MARIA	31,50	0,00	4,00	35,50
CALVO HOYAS, PAULA	32,40	0,00	3,00	35,40
ITURRI LEON VELARDE, MARIA ALEJANDRA	35,10	0,00	0,00	35,10
GONZALEZ RICARTE, MARIA INMACULADA	34,50	0,00	0,00	34,50
ROMERO GARCIA, RAQUEL	30,30	0,00	3,00	33,30
CHOLVI CAMARASA, SARA	28,80	0,00	4,00	32,80
PASCUAL BOTÍA, CARLOS	28,80	0,00	4,00	32,80
PADILLA ISERTE, PABLO	29,55	0,00	3,00	32,55
ARIGITA LASTRA, MARTA	31,50	0,00	1,00	32,50
BLANCA RUIZ, TAQUA	28,80	0,00	3,00	31,80
LLINARES VALLDECABRES, CARMEN	28,80	0,00	3,00	31,80
PRADOS ALONSO, ADDLFO DE	28,80	0,00	3,00	31,80
SANCHIS SANZ, MACARENA	28,80	0,00	3,00	31,80
ESTARDID COLOM, MARIA JOSE	30,60	0,00	0,00	30,60
LOPEZ GRANDE, JULIA	28,80	0,00	0,00	28,80
SANTOS LEAL, EMILIO	28,80	0,00	0,00	28,80
ARENAS GOMEZ, BEATRIZ	28,80	0,00	0,00	28,80
SEBASTINA ALFARO, MARIA	9,15	0,00	0,00	9,15
DÍAZ SIERRA, CRISTINA	0,00	0,00	4,00	4,00
POVEDA GALDON, INES	0,00	0,00	4,00	4,00
GARCIA CAMUÑAS, NURIA	0,00	0,00	0,00	0,00
GIMENEZ ROCA, LAURA	0,00	0,00	0,00	0,00
JUAREZ PALLARES, CRISTINA	0,00	0,00	0,00	0,00
SALAZAR GONZALEZ, LILIANA CAROLINA	0,00	0,00	0,00	0,00